

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROUMBRIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2018, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Sur y El Chaupi, ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía AGROUMBRIA S.A., se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora María José Samper Campuzano, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
<i>BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO</i>	720	90%	USD \$720	USD \$720
<i>MARÍA JOSÉ SAMPER CAMPUZANO</i>	80	10%	USD \$80,00	USD \$80,00
Total	800	100%	USD \$800,00	USD \$800,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2017*
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2017*
- 3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2017*
- 4. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017*
- 5. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018*
- 6. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018*



El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROUMBRIA S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2017

El gerente general, señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, toma la palabra, y presenta su informe sobre el ejercicio económico del año 2017.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2017

El señor secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2017, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados con sus respectivos Anexos.

Punto Tres: Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2017

El presidente de la Junta mociona que se mantenga en la cuenta "Utilidades Acumuladas" las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, mismas que ascienden a un monto de Ciento sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres con 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 168,863.48).

La junta por unanimidad acepta la moción propuesta.

Punto Cuatro: Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Se procede a dar lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, señora Mariana de Jesús Zopata Vásquez; el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

Punto Cinco: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018

El Presidente de la Junta toma la palabra y mociona como comisaria principal a la señora Mariana de Jesús Zapata Vásquez y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario principal.

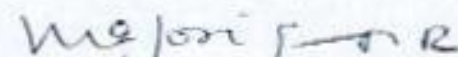
La junta por unanimidad acepta la moción propuesta.

Punto seis: Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona que se delegue al Gerente General la facultad de contratar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018, y de fijar su remuneración.

La junta por unanimidad acepta la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.



Maria José Samper Campuzano
Presidenta de la Junta
Accionista
C.C. 1708174311



Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Secretario de la Junta
Accionista
C.C. 1705275822